

HECHO ESENCIAL
Enersis S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 175

Santiago, 20 de diciembre de 2010.
Ger. Gen. N° 181/2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial que, con fecha de hoy, 20 de diciembre de 2010, Enersis S.A. ha aceptado formalmente dos ofertas recibidas para la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales que Enersis S.A. tiene directa e indirectamente en COMPAÑÍA AMERICANA DE MULTISERVICIOS LIMITADA y sus filiales y en SYNAPSIS SOLUCIONES Y SERVICIOS IT LIMITADA y sus filiales, respectivamente.

Enersis S.A. ostenta una participación directa de un 99,96% en COMPAÑÍA AMERICANA DE MULTISERVICIOS LIMITADA, e indirectamente un 0,04% que será de propiedad de su filial Chilectra S.A. Por su parte, Enersis S.A. ostenta una participación directa de un 99,99% en SYNAPSIS SOLUCIONES Y SERVICIOS IT LIMITADA, e indirectamente, un 0,01%, a través de su filial Chilectra S.A.

La oferta para la adquisición de las participaciones sociales que Enersis S.A. tiene directa e indirectamente en COMPAÑÍA AMERICANA DE MULTISERVICIOS LIMITADA y sus filiales, fue presentada por Graña y Montero S.A.A., empresa de nacionalidad peruana, y el precio ofertado es de US\$20MM, monto que será pagado al contado, sujeto a un ajuste de precio, al cierre de la operación de venta. Enersis S.A. y su filial Chilectra S.A. han procedido a aceptar la oferta, como consecuencia de lo cual, dentro del mes de enero de 2011, suscribirán la compraventa respectiva.

La oferta para la adquisición de la participación social que Enersis S.A. tiene directa e indirectamente a través de su filial Chilectra S.A. en SYNAPSIS SOLUCIONES Y SERVICIOS IT LIMITADA y sus filiales, fue presentada por la empresa domiciliada en los Estados Unidos de América, Riverwood Capital L.P., y el precio ofertado es de US\$52MM, monto que será pagado al cierre de la operación de venta. Enersis S.A. y su filial Chilectra S.A. han procedido a aceptar

la oferta, como consecuencia de lo cual, dentro del mes de diciembre de 2010, suscribirán la compraventa respectiva.

Entre los criterios de adjudicación se consideró que las empresas postulantes permitieran garantizar la excelencia en la continuidad de los servicios de CAM y Synapsis, así como la preocupación por sus trabajadores.

El efecto estimado de ambas operaciones en los estados financieros de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2010, será reconocer una pérdida, neta de impuestos, por aproximadamente US\$40 MM.

Saluda atentamente a Ud.,



Massimo Tambosco
Subgerente General
Enersis S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco Santander Santiago –Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos